MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

ACTA N° 13/2020

Licitación Concurso de Ofertas (LCO) N° 05/2020 "Provisión de almuerzo a instituciones educativas con jornada extendida (doble escolaridad) bajo la modalidad de alimentos preparados en las escuelas (cocinando)"

ID 381946

En la ciudad de Guarambaré, Departamento Central, Republica de Paraguay, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 07:45 hs se da inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado a Licitación Concurso de Ofertas (LCO) N° 05/2020 con ID 381946, en presencia de la C.P. Leticia M. Echeverz Notario, Encargada de la UOC, quien fija domicilio legal para este acto en la Avenida Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala, en representación de la Municipalidad de Guarambaré. –

Las ofertas participantes son las siguientes:

N°	Razón Social	RUC	Dirección de correo electrónico	Representante p/ el acto de apertura
1	LAKMI SA	80054786-1	lakmi.sa@hotmail.com	Sr. Pablo Antonio Aguilar Godoy CI N° 4029221
2	LADERO PARAGUAYO SA	80018240-5	derlis.spinola@ladero.com.py	Sr. Derlis Iván Espínola Galeano CI N° 4333783

Acto seguido se da inicio a la apertura y lectura de ofertas:

Documentos	LAKMI SA
Precio de la Oferta	**G. 272.079.600**
Constancia de SIPE	1595304
Formulario de la Oferta	PRESENTA
Garantía de mantenimiento de la oferta	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección	PRESENTA

LADERO PARAGUAYO Sociedad Anónima - R.U.C.: 80018240-5

LAKMI S.A. RUC: 80054786-1 E-MAIL: lakmi.sa@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ DEPARTAMENTO DE U.O.C.

General de Registros Públicos	
Folios de la oferta	1 al 148

Documentos	LADERO PARAGUAYO SA
Precio de la Oferta	**G. 343.023.720**
Constancia de SIPE	1595237
Formulario de la Oferta	PRESENTA
Garantía de mantenimiento de la oferta	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos	PRESENTA
Folios de la oferta	01 al 449

El representante de la firma LAKMI SA deja constancia que la empresa LADERO PARAGUAYO SA presenta Certificado de Origen N° 79832 Picadito de carne con papa con un ingrediente cuya NCM no corresponde, específicamente el ingrediente locote, presenta con NCM 0706.90 Y esta categoría corresponde a las zanahorias, nabos, remolachas y no al locote. En cuanto al Certificado de origen 79834 cuya NCM del producto final no corresponde, la empresa presento NCM del producto final 1904.90 esta categoría corresponde a productos a bases de cereales obtenido por inflado o tostado debió haber presentado la NCM 2104 que corresponde a preparaciones para sopas, potajes o caldos, la consulta pueden hacer en mercosur.int/política-comercial/ncm/

Que los certificados de origen mencionados anteriormente no pueden ser tomados como válidos y que la Ley 6469 en su artículo 164 estipula claramente que conforme al objeto de la licitación aun cuando conteniere servicios los alimentos a ser adquiridos para su distribución a niños/as deben ser de origen nacional

En su informe de vigencia de RSPA no presenta RSPA de sal fina yodada y el pliego establece que debe presentar todos los RSPA de los productos envasados.

LADERO PARAGUAYO Sociedad Anónima R.U.C.: 80028205-5

LAKMI S.A. RUC: 80054786-1

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE DEPARTAMENTO DE U.O.C.

El representante de la firma LADERO PARAGUAYO SA deja constancia que la firma LAKMI SA no presenta estado de evolución de patrimonio neto, flujo de efectivo y notas de los estados financieros de los 03 últimos años 2016, 2017 y 2018 la cual debe ser presentada autenticada por escribanía según lo solicita el PBC si bien se observa en el SIPE los balances generales en la misma no se puede observar los demás documentos solicitados en el PBC y mucho menos estar autenticados. No presenta habilitación municipal no habilitación DINTRAN o RUA de los camiones que ha presentado con su oferta. No presenta REPSE del profesional nutricionista Del Pilar Vázquez Arevalos con CI N° 1742549 cuyo contrato con la empresa se puede observar en los folios 135 y 136. No presenta planilla de IPS de los 06 (seis) últimos meses solo se visualiza activo en el SIPE. Presenta un informe de RSPA de fecha 21/02/2020 con número de nota 441/20 con folio 99, 100 y 101 y la fecha de publicación del llamado en el portal figura 03/04/2020 en el mismo informe de RSPA se observa que no va dirigida a la convocante según nuevas emisiones del INAM como lo solicita el pliego de bases y condiciones.

No presenta constancia de capacitación para manipuladores de alimentos vigentes otorgados por el INAM al personal de la empresa.

Con respecto a los certificados observados más arriba por la empresa LAKMI SA la autoridad competente de aprobar todos los certificados de origen y de emitir los mismos para la presentación ante la convocante es del MIC y los certificados presentados por la empresa LADERO PYO SA están aprobados, publicados y verificados por este ente los cuales significa que los certificados cuenta con todo el contenido necesario para la presentación dentro de una carpeta o ante un llamado y que nadie puede decir lo contrario solo el ente que ha emitido estos certificados, solicitamos a la convocante y su comité de evaluación verificar ante el MIC si los mencionados certificados cuentan o no con su aprobación.

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ * DEPARTAMENTO DE U.O.C. *

LADERO PARAGUAYO Sociedad Anónima R.U.C. 80018240-5

LAKMI S.A.

El representante de la firma LAKMI SA deja constancia que todos los documentos que la firma LADERO PARAGUAYO SA observa son documentos formales que la convocante puede solicitar y que el PBC en cuanto al informe del RSPA no solicita que este dirigido a la convocante solo solicita que los productos deben estar vigentes.

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 08:45 hs se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar. -

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * DEPARTAMENTO DE U.O.C. *

.....

CP Leticia M. Echeverz N.
Encargada de la UOC
Municipalidad de Guarambaré

LAKMI S.A.
RUC: 80054786-1
E-MAIL: lakmi.sa@hotmail.com

.....

Pablo Antonio Aguilar Godoy
LAKMI SA

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - RUC: 80018240-5

.....

Derlis Iván Espínola Galeano
LADERO PARAGUAYO SA